



TARTAGAL, 9 de Febrero de 2.022

Expte. N° 22.125/21

RESOLUCIÓN N° 003-IEM-2022

VISTO:

La vacante producida por la licencia sin goce de haberes de la Prof. Dalila Viviana GONZALEZ en el cargo de Auxiliar Docente (18 U.H.), de las asignaturas de Geografía de 1° y 2° año, 1° ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal, Res. N° 114-IEM-2021; y

CONSIDERANDO:

QUE la cobertura del cargo debe concretarse en forma urgente para el normal desarrollo académico de la institución;

QUE se debe emitir resolución llamando a inscripción de interesados, teniendo en cuenta lo previsto por la reglamentación vigente, Res. C.S. N° 639/90 y modificatorias;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Llamar a inscripción de interesados, a través de un registro de aspirantes, para cubrir un cargo de **Auxiliar Docente (18 U.H.) – Suplente**, de las asignaturas de **Geografía de 1° y 2° año, 1° ciclo, turno mañana y tarde**, del I.E.M. Tartagal.

ARTÍCULO 2°: Establecer el siguiente cronograma para la sustanciación de la convocatoria:
Publicidad: 10 al 16 de Febrero de 2.022.

Inscripción de interesados: 17 al 23 de Febrero de 2.022.

Exhibición de la lista de aspirantes: 3 y 4 de Marzo de 2.022.

Constitución de Jurado y Evaluación de antecedentes: 7 de Marzo de 2.022, Hs. 08:00.

Entrevistas: 7 de Marzo de 2.022, Hs. 11:00.

ARTÍCULO 3°: Designar a los siguientes profesionales como miembros de la Comisión Asesora:

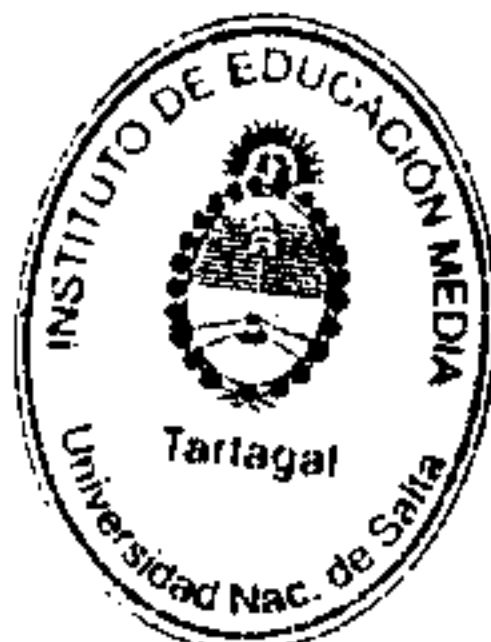
Titulares:

- Prof. Claudia Patricia MEDINA.
- Prof. Pablo Daniel RUIZ.
- Prof. Julio César MARÍN.

Suplente:

- Prof. Dalila Viviana GONZALEZ.
- Prof. Héctor Rubén LÓPEZ

ARTÍCULO 4°: Hágase saber.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta